



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 009 Barranquilla

Estado No. 023 De Martes, 8 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300920210007000	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Ernesto Jose Juliao Del Rio	Air-E Caribe Sol De La Costa S.A. E.S.P.	04/06/2021	Auto Concede - Término De Dos (2) Días Al Accionado Para Contestar.
08001333300920190024400	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Y Otros Demandantes.- Y Otro Nora Judith Romero de Fonseca	Secretaria De Planeacion Alcaldia Distrital Barranquilla	04/06/2021	Auto Requiere - Auto Ordena Requerir

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 8 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL ROSARIO JAIMES CONSUEGRA

Secretaría

Código de Verificación

b3e5b52c-be9e-48c0-9a29-95ef8a5669ea